

PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE COORDINACION DEL PROGRAMA EXPLORER-BIZKAIA, EN BIC BIZKAIA EZKERRALDEA

El Programa Explorer (anteriormente YUZZ) se desarrolla en Bizkaia de la mano de SPRI y CISE (Banco Santander), a través de BIC BIZKAIA EZKERRALDEA, donde se desarrollan las tutorías, reuniones, sesiones de dinamización y otros encuentros con participantes en el programa así como tutores /as colaboradores del mismo.

El desarrollo de este programa será entre los meses de febrero y julio de 2019, siendo necesario un acercamiento previo a la metodología utilizada en el mismo, así como un cierre administrativo posterior a la culminación del programa en julio de 2019, así mismo, se gestionará también la captación y selección del alumnado del Programa Explorer 2020, si se considerase necesario, durante los meses de noviembre y diciembre de 2019.

Las bases del Programa Explorer recomiendan que la apertura del centro se mantenga entre las 16 y las 20 horas de todos los días laborables como máximo, si bien esta pudiera disminuirse en función de las demandas del grupo, en coordinación con BIC BIZKAIA EZKERRALDEA.

Las ofertas deberán presentarse antes del día 8 de Febrero a las 12 horas en Bic Bizkaia Ezkerraldea, edificio Ilgner en Avda Altos Hornos de Vizcaya, 33 de Barakaldo.

Se efectuará una contratación limitada al desarrollo del Programa Explorer 2018.

En términos generales, el servicio para el que se solicita la oferta consistirá en lo siguiente:

Servicio de Coordinación y Dinamización del Programa Explorer Bizkaia en BIC BIZKAIA EZKERRALDEA.

La prestación del servicio incluirá:

- Presencia física (en horario de tarde de lunes a viernes, con posible adaptación del horario en función de las necesidades) de una persona de referencia en el Explorer Bizkaia Space durante el desarrollo del programa, que se encargue de:
 - Impulso de la Secretaría Técnica del Programa Explorer en Bizkaia.
 - Dinamización de las personas participantes
 - Aplicación de la metodología aplicada en el programa y realización de los Sprints
 - Realización de sesiones alternativas asociadas al programa que cumplimenten el mismo
 - Comunity Managment del Programa explorer en Facebook, Twitter e Instagram
 - Coordinación de los participantes con expertos, Tutores de SECOT, Técnicos de BIC BIZKAIA EZKERRALDEA, CISE...y otros organismos que participen de este programa.
 - Captación y selección del alumnado del Programa Explorer 2020, si se considerase necesario.

La empresa concursante deberá informar del perfil de la persona referente que asumirá las labores a contratar, especificadas en este Pliego de Condiciones.

Se ofertará propuesta económica para hacer frente a esta prestación de servicio..

La empresa adjudicataria deberá garantizar:

Estar al corriente de pago de sus obligaciones con la Seguridad Social y Hacienda.

VALORACION DE LAS OFERTAS

Las ofertas se valorarán en función de los siguientes criterios:

Precio ofertado: Se otorgará una puntuación máxima de 80 puntos.

No se aceptarán, y por tanto serán excluidas, aquellas proposiciones que oferten un precio inferior en un 10% a la media total de las proposiciones ofertadas por los licitadores. Las proposiciones que incurran en esta circunstancia serán excluidas al ser clasificadas como ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas.

Para el cálculo de la puntuación se utilizará la siguiente fórmula:

Puntuación obtenida= Puntuación máxima*(mejor oferta / oferta valorada).

Valoración Técnica: 20 puntos Se valorará el perfil técnico y experiencia de la persona que designe la empresa para la prestación de este servicio.

La puntuación final de cada empresa resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en la valoración económica de cada uno de los servicios, con un máximo de 100 puntos.

Agradeciendo su interés de antemano

Recibí

Empresa proveedora: _____ Fecha: _____

Nombre Representante: _____ Firma: _____



Edificio ILGNER Eraikina
Avda. Altos Homos de Vizcaya Etorbidea, 33
48901 Barakaldo – Bizkaia
Tel. 94 418 41 00
info@bicezkerraldea.eus
www.bicezkerraldea.eus